

## R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Jueves 4 de julio de 2024

### JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

#### *MONTAN RÉPLICA*

**HABRÁ UNA RÉPLICA DE LA PIRÁMIDE KULKUKÁN EN EL ZÓCALO CAPITALINO.** Del 12 al 21 de julio, el Zócalo peatonal será escenario de un espectáculo 360 de audio y video, con animaciones 2D y 3D que se proyectarán en una réplica monumental de la pirámide de Kulkukán y danza en vivo, en memoria del pueblo maya y de Felipe Carrillo Puerto, quien fue gobernador de Yucatán en tiempos de la Revolución Mexicana. “A mí, la verdad me entusiasma mucho esto que se va a hacer en el Zócalo: tiene un antecedente, porque en 2021 se hizo lo de la pirámide en el marco de los 500 años de resistencia contra la guerra de conquista, pero ahora tiene un elemento más, estamos en el año del amigo del Mayab, Felipe Carrillo Puerto. Vamos a hablar de los mayas y vamos a hablar de Felipe Carrillo Puerto, y los vamos a ver además en las pirámides, en este espectáculo de 360 grados”, expuso el **Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, MARTÍ BATRES**, al presentar el evento. El funcionario de la **Secretaría de Cultura** local y el **Jefe de Gobierno** anunciaron la realización del espectáculo durante un acto público en el Museo de la Ciudad de México, donde **destacaron la aportación política** y social de Carrillo Puerto al pueblo maya y al movimiento de izquierda del país. **Uni. 17M, Ref. 8, Jor. 35, Cró. 16, Her. 16, Pre. 4, 24H. 7, RÍ. 8, Met. 8, Grá. 2, Bas. 11.**

#### *OTROS TEMAS*

**BATRES ANUNCIA 50 ACCIONES A REALIZAR EN 100 DÍAS.** Como parte del plan de 50 acciones que el jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció para sus últimos 100 días de gestión, está previsto terminar las obras de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro y la Línea 3 del Cablebús, así como continuar con los trabajos del Tren Interurbano en la capital, que están en proceso en la zona de Observatorio. En conferencia, acompañado de los integrantes de su gabinete, el mandatario citó que otras obras que se prevé concluir antes de que termine su administración, son las del proyecto “Chapultepec Naturaleza y Cultura” y las del museo “Muralismo Vivo”, ambos en coordinación con el gobierno federal; la segunda etapa del CETRAM Indios Verdes; el nuevo albergue para grupos de atención prioritaria en la Central de Abasto; 70 kilómetros adicionales de Sendero Seguro y el tercer centro artesanal indígena. **+CH. 2**

**¿QUÉ DICE EL GOBIERNO FEDERAL?** El pasado 7 de mayo el Presidente Obrador celebró que 31 mandatarios estatales y el **Jefe de Gobierno capitalino** se unieran para solicitarle a la Corte que no elimine la prisión preventiva oficiosa del Código Penal Federal. Unos días antes, la Secretaria de Gobernación advirtió que eliminarla sería una amenaza a la seguridad nacional. **RÍ. 13.**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO**

### **ARTÍCULO**

**COMEDORES PÚBLICOS Y COMUNITARIOS EN LA CONSTITUCIÓN**, por Daniela Cordero. El programa de Comedores Públicos y Comunitarios fue creado en 2008, con el hoy **Jefe de Gobierno de la CDMX** cuando encabezó la Secretaría de Desarrollo Social capitalina, la intención fue generar apoyo para la ciudadanía ante los efectos de la crisis económica de 2008 en EU y que eventualmente pudiera afectar en la Ciudad. El **Mandatario capitalino, MARTÍ BATRES**, presentó en días pasados la publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX de la reforma que propuso para elevar a rango constitucional los Comedores Públicos y Comunitarios. Esta medida en la idea de garantizar no solo la continuidad, sino la permanencia del programa, sin que dependa de la voluntad política. **Uni. 14.**

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**QUEDAN EN VILO MÓDULOS POLICIALES.** Los módulos policiales en la CDMX quedaron entre el abandono y la reconversión. Especialistas advierten que dicha infraestructura se desperdicia y que no debe ser eliminada, sino reimpulsada con políticas de seguridad integrales y evaluaciones cuantificables. Las primeras edificaciones destinadas a concentrar patrullas y policías para vigilar zonas aledañas y atender llamados vecinales en el menor tiempo posible fueron en el sexenio de Marcelo Ebrard. Con Miguel Ángel Mancera creció el número, pero al final de la Administración comenzó el descuido y el desmantelamiento. Ya con Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno se hizo a un lado esta estrategia y los espacios comenzaron a ser usados como bodegas o baños. Luego se intentó reconvertirlos e, incluso, habilitarlos como Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES). Clara Brugada, virtual Jefa de Gobierno electa, aseguró durante su campaña que, de ganar los comicios, los rehabilitaría. Juan Salgado, investigador del World Justice Project, detalló que urge una verdadera planeación de política criminal, evaluar el impacto de los módulos policiales y no sólo promesas vacías de reactivación. **Ref. 1-Cd.**

**CONSIDERAN VIABLES MÓDULOS DE POLICÍA.** Los módulos donde había policías y representaban espacios donde la ciudadanía podía acudir a solicitar ayuda en caso de algún acto delictivo, ahora, los que no fueron convertidos en Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes), están abandonados, son bodegas o refugios de personas en situación de calle. Incluso, el propio Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa) concluyó en un informe tras la conversión de 30 módulos que, si bien, la población aledaña aceptaba centros de actividades comunitarias, era permanente la demanda de seguridad, la cual se deterioró ante la falta de policías en los módulos. "En todos los Pilares visitados la inseguridad y la violencia en los alrededores son constantes, la inseguridad puede desanimar a las personas a asistir a los Pilares. "Las personas que colaboran en los Centros sienten miedo de ser asaltados a la salida de su jornada de trabajo", indica el informe de Evalúa. Desde 2019 y hasta marzo de 2024, los testimonios de habitantes y trabajadores cercanos a módulos de seguridad han coincidido en que la operación de sedes policiales sí inhibe la delincuencia y se han repetido las solicitudes de que vuelvan a ser funcionales. "Necesitamos los policías aquí para que vigilen, no que estén metidos en la oficina (...) es más seguro cuando están aquí", compartió Arlett Salas, quien vive a una calle de un módulo en la Alcaldía Benito Juárez. **Ref. 4-Cd.**

**ALERTAN POR DELITOS EN PLATAFORMAS DE VIDEOJUEGOS.** La Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha identificado que las plataformas de los videojuegos que son multijugador, se han convertido en un medio que permite la comisión de delitos como acoso, fraude, estafa, falsificación, suplantación de identidad, narcotráfico, grooming y bullying. **+Ch. 2.**

**REVISIÓN A MOTOS.** Las autoridades realizaron un dispositivo a motociclistas en Avenida Bucareli y Chapultepec, en la Cuauhtémoc, dejando como resultado 33 infracciones y 15 remisiones a corralón. **Ref. 4-Cd.**

**CAPTURAN A LADRÓN POR 20 ROBOS A CASAS.** David "N", integrante de la banda dedicada al robo a casa habitación "Los Pérez Aquino", fue detenido. El hombre de 24 años está relacionado con, al menos, 20 denuncias desde 2018 y tiene dos órdenes de aprehensión por delitos contra la salud y robo calificado. Luego de investigaciones de las denuncias por robos en inmuebles de la Alcaldía Álvaro Obregón, David fue localizado. "Fue así que se ubicó a un hombre posiblemente relacionado con al menos 20 eventos de robo, los más recientes ocurridos el 18 de mayo y el 9 de junio del presente año en las colonias Jardines del Pedregal y Flor de María, cuya zona de movilidad era la Alcaldía Azcapotzalco, donde se implementaron vigilancias fijas y móviles en la Colonia La Preciosa", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Ayer, el presunto delincuente fue localizado en la Calle Cipactli, donde se le leyeron a sus derechos, y fue trasladado hacia la Fiscalía de Investigación Estratégica Central en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc. Debido a que cuenta con órdenes de aprehensión, la SSC indicó que en breve le serán cumplimentadas. **Ref. 6-Cd. Raz. 17.**

**TRAS ASALTO, 4 DETENIDOS Y UN POLICÍA HERIDO.** Un policía fue herido con un arma blanca al tratar de frustrar un robo en una tienda de conveniencia en la alcaldía Iztapalapa. Información oficial indica que los agentes fueron alertados de un robo en la calle General Anaya y la calzada Ermita Iztapalapa. Al llegar, observaron a un hombre y a una mujer cuando amagaban al empleado del negocio. Uno de ellos agredió con un cuchillo al uniformado y huyeron. Paramédicos trasladaron a un hospital al agente. En tanto, los probables responsables fueron arrestados en el cruce de las calles Segundo Callejón de General Anaya, colonia Santa Bárbara. En ese momento, dos personas más intentaron evitar la detención y agredieron a los policías, por lo que también fueron aprehendidos. Todos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. **Exc. 19C.**

**RASTREAN A PLAGIARIO.** Un presunto secuestrador fue detenido con droga en la Alcaldía Venustiano Carranza. El hombre habría participado en un secuestro en Tlalnepantla, Estado de México en junio. Policías hallaron a una persona en Periférico Sur, en Tlalpan, que dijo haber sido privada de la libertad por 15 días. La víctima dijo a los agentes que media hora antes lo habían liberado, pero al no recordar ningún número familiar los oficiales lo acercaron a su domicilio. Tras la denuncia, la SSC analizó las grabaciones y ubicó una camioneta implicada. El vehículo fue detectado en la Colonia Moctezuma Segunda Sección. Ahí observaron al conductor manipular bolsitas con hierba seca. 15 días estuvo privada de su libertad la víctima. **Ref. 6-Cd.**

**APAÑA LA TIRA A PRESUNTO SECUESTRAADOR.** Un sujeto de 55 años, fue detenido por elementos de la SSC mientras circulaba por las calles de la Venustiano Carranza a bordo de una camioneta utilizada en un secuestro en el Estado de México. Según las investigaciones, el pasado 12 de junio, en el municipio de Tlalnepantla de Baz, la camioneta que tripulaba el detenido fue utilizada en el rapto de una persona; tras este reporte las autoridades montaron operativos de vigilancia para dar con el sujeto. Asimismo, las cámaras de videovigilancia ubicaron al malhechor que circulaba en un vehículo que coincidía con las características del investigado, el cual se desplazaba por las calles Oriente 144 y Norte 13, en la Venustiano Carranza. Por lo anterior, los uniformados lo detuvieron y notaron que el conductor llevaba entre sus manos una bolsa con marihuana, por lo que procedieron a detenerlo; también aseguraron 2 teléfonos y dinero en efectivo Finalmente, el imputado fue puesto a disposición del MP, donde se abrirá la carpeta de investigación por el delito de privación de la libertad. **Bas. 30.**

**ASALTAN JOYERÍA EN LA CUAUHTÉMOC.** Dos hombres asaltaron una joyería atendida por dos adultos mayores, uno de ellos de 105 años, ubicada sobre Bucareli y Ayuntamiento, en la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc. De acuerdo con las autoridades, los asaltantes se hicieron pasar por clientes y pidieron ver una de las piezas exhibidas en el mostrador. "El encargado, de 105 años, comentó que los amenazaron verbalmente y sustrajeron varias pulseras, aretes de oro y plata que él mismo fábrica de uno de los aparadores, para posteriormente emprender la huida a bordo de una motocicleta", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Policías llegaron al lugar e intentaron conseguir cámaras de seguridad de los locales aledaños, incluido un negocio de venta de telas. A pesar de la movilización de los servicios de emergencia por la zona, no fueron detenidos los responsables. "Por lo anterior se le orientó a presentar su denuncia formal y de lo ocurrido se dio parte al agente del Ministerio Público correspondiente, quien realizará las indagatorias del caso; en tanto, ya se realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia de la zona, para identificar a los posibles implicados", señaló la SSC. **Ref. 1-Cd.**

**CAEN POR ROBAR TIENDA Y LESIONAR A UN AGENTE.** Cuando los policías del Sector Granjas llegaron, un hombre y una mujer amagaban al empleado de una tienda de conveniencia, en la Alcaldía Iztapalapa. Ayer, alrededor de las 9:00 horas, los uniformados se movilizaron tras ser alertados sobre el robo en una sucursal de Oxxo, en la esquina de Eje 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa y General Anaya, en la Colonia Santa Bárbara. Desde la calle observaron que el individuo empuñaba un cuchillo y amagaba con atacar al dependiente, mientras que su cómplice hurtaba botellas de licor. Cuando la pareja pretendía abandonar el negocio, los agentes intervinieron e intentaron que se entregara. Sin embargo, quien portaba el arma blanca buscó clavarla en el pecho de un agente, pero no logró atravesar el chaleco antibalas que portaba. Aunque el uniformado trató de defenderse, el asaltante le arrebató la pistola de cargo al desenfundarla y esta vez le hirió la mano derecha. La pareja aprovechó para escapar a pie, mientras que el herido pidió apoyo y sus compañeros desplegaron un operativo. **Ref. 6-Cd.**

**IRRUMPEN A TIROS EN LOCAL; MUERE UNO Y HIEREN A 3.** Un hombre fue asesinado a balazos la madrugada de ayer en la Colonia Culhuacán, en la Alcaldía Iztapalapa. Según reportes oficiales, alrededor de las 3:00 horas, dos sujetos ingresaron a un negocio de comida, en la esquina de Avenida Tláhuac y Calle Benito Juárez, donde se hallaba su víctima, de unos 30 años, y le dispararon varias veces. El hombre abandonó el lugar y corrió para escapar, pero los agresores lo siguieron y lo atacaron de nuevo. Finalmente, quedó tendido frente a la estación Culhuacán de la Línea 12 del Metro. Mientras que tres hombres más, que también estaban en el local, resultaron heridos en el tiroteo. Policías preventivos fueron alertados sobre las detonaciones y acudieron enseguida. Sin embargo, los asesinos ya se habían marchado a bordo de una camioneta negra, según vecinos. Los agentes sólo hallaron a las víctimas y solicitaron el apoyo de ambulancias. **Ref. 6-Cd.**

**SALPICADA...DE SANGRE.** Atacan a un hombre de 48 años de edad en la Línea 3 del Metro, en la estación Juárez. El masculino fue trasladado al hospital. **Met. 4.**

## **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA**

**FISCAL DE CDMX PIDE INCLUIR A LA SOCIEDAD.** La reforma judicial es un tema que debe discutir la sociedad en su conjunto, consideró Ulises Lara, encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. En una reunión con vecinos de Milpa Alta, a quienes dio a conocer el Plan de Política Criminal y de Persecución Penal diseñado por la fiscalía local, Lara habló de la necesidad de que los jueces sean evaluados. Y es que aseguró que ha habido casos en los que se ha dejado en libertad a personas consideradas como un peligro. Recordó que se han presentado casos en los que pese a contar con elementos de prueba sólidos para llevar a proceso a los imputados, algunos jueces han desestimado las evidencias y han puesto en libertad a generadores de violencia. Por ello, consideró necesario analizar el tema con mayor profundidad. **Fin. 30.**

**‘LA CIUDADANÍA DEBE PARTICIPAR EN DISCUSIÓN DE REFORMA JUDICIAL’.** El coordinador general de Investigación Territorial indicó ante habitantes de Milpa Alta que la reforma al Poder Judicial es un tema que debe ser discutido por la sociedad en conjunto. En una visita realizada a la alcaldía Milpa Alta para exponer a sus habitantes el Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal diseñado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Lara López informó la necesidad de que las y los jueces sean evaluados, pues en ocasiones han sido señalados de dejar en libertad a personas consideradas como un peligro. **24H. 7.**

**LIBERARON A 2 ACUSADOS DE DESAPARECER A LA JOVEN MONTSERRAT URIBE.** La jueza Bolaños resuelve que hubo feminicidio, pese a que no hay cuerpo. “Proceso con anomalías graves”, denuncia la madre de la víctima. El caso ocurrió en la alcaldía Iztapalapa en julio de 2020. Impugnará ante la Judicatura y presentará queja en Derechos Humanos. **Jor. 36.**

**JUEZA DECRETA FEMINICIDIO DE JOVEN DESAPARECIDA SIN QUE HAYA CUERPO. LIBERA A IMPLICADOS EN EL CASO MONTSERRAT.** “En todo momento nos revictimizó y advertía que iba a soltarlos”, acusa la madre. La jueza Belem Bolaños Martínez liberó a Miguel N y Adriana N al no poderlos acusar de la desaparición cometida por particulares agravada en contra de Jael Montserrat Uribe Palmeros el 24 de julio de 2020, en Iztapalapa, tras asumir que se trata de un feminicidio, sin que hubiera un cuerpo de por medio, denunció Jacqueline Palmeros. La madre de la joven y fundadora de la agrupación Una Luz en el Camino anunció que impugnará dicha resolución ante el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y presentará una queja ante la Comisión de Derechos Humanos a fin de que se reponga el juicio. **Jor. 31.**

**MADRE ACUSA IRREGULARIDADES.** Jaqueline Palmeros, fundadora del colectivo de madres buscadoras Una Luz en el Camino, presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura contra la jueza Belem Bolaños, por presuntas irregularidades en el juicio realizado por la desaparición de su hija Jael Monserrat Uribe. En conferencia de prensa, la activista recordó que el viernes pasado la impartidora de justicia dictó sentencia absolutoria a favor de Miguel Ángel "N" y Adriana "N", quienes estaban bajo proceso por el delito de desaparición cometida por particulares agravada. Por ello, ordenó su inmediata liberación. Sin embargo, Palmeros acusó que durante el proceso fue revictimizada por Bolaños, al dar por hecho que su hija ya está muerta sin que al momento se hayan encontrado indicios de ello. La joven, de entonces 21 años, está ilocalizable desde julio de 2020. "La juez Belem Bolaños Martínez asumió bajo sus propios medios razonables y sin un cuerpo de por medio, de que se trataba de un feminicidio y no una desaparición cometida por particulares agravada como se estaba juzgando. **Exc. 19C.**

**LO PROCESAN POR CRIMEN CONTRA UNA ENFERMERA.** Un juez de Control vinculó a proceso por el delito de feminicidio a Marco Antonio "N", por su presunta participación en el asesinato de Norma Patricia Ayala, ocurrido el 11 de junio pasado. En una audiencia, el Ministerio Público formuló la imputación correspondiente al sujeto de 23 años, quien fue detenido el día de los hechos, pero por narcomenudeo y cohecho en flagrancia. Ratificó la prisión preventiva justificada y fijó cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria. El hombre permanecerá en el Reclusorio Oriente. Norma era enfermera en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán", a donde se dirigía cuando fue agredida a balazos en calles de la alcaldía Iztapalapa. **Exc. 19C.**

**CONFIRMA FGJ: CAE FEMINICIDA.** Sin querer queriendo, agentes de la Policía de Investigación pertenecientes a la Fiscalía capitalina detuvieron al presunto responsable del feminicidio de Verónica "N", madre del tiktokero Derek Trejo, asesinada en un hotel de Azcapotzalco el pasado 17 de junio. Así lo confirmó la FGJCD- MX, la cual detalló que se trata de Saúl "N", quien presuntamente mantenía una relación sentimental con la víctima; el feminicida quedó a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central, donde se definirá su situación jurídica en las próximas horas. Según un comunicado de la institución, Saúl "H" fue arrestado en calles de la alcaldía Iztapalapa de manera fortuita, por la posible comisión de otro ilícito", pero al subir sus datos a la Plataforma México se descubrió que se trataba del feminicida de la madre del tiktokero. Según las investigaciones de la PDI, la víctima y el ahora detenido mantenían comunicación a través de Facebook y en el perfil de Verónica "N", se encontró una publicación donde ella le dedicaba un mensaje acompañado de una fotografía de ambos. Con las características físicas del feminicida, los detectives ubicaron que había huido a Chalco, pero finalmente lo atraparon en Iztapalapa. **Bas. 28.**

**ASESINADO EN SU LUJOSA HUMMER.** De varios impactos de bala, un hombre fue asesinado cuando circulaba a bordo de su lujosa camioneta Hummer por la autopista México-Puebla, en el perímetro de la alcaldía Iztapalapa. El crimen ocurrió la madrugada de ayer en el kilómetro 21+800 de la mencionada vía, después del paradero metros de La Virgen, con dirección a Chalco, Estado de México, donde dos sujetos que viajaban en motocicleta le dieron alcance y, al tener a su víctima a corta distancia, le dispararon en repetidas ocasiones, para enseguida darse a la fuga a toda velocidad. Tras recibir los impactos de bala en su cuerpo, el conductor perdió el control de la lujosa unidad y se estrelló contra el muro de contención. Al lugar acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Guardia Nacional, quienes solicitaron el auxilio de los servicios médicos, sin embargo, el tripulante de la Hummer color blanca ya no contaba con vida. Peritos y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina se hicieron cargo de las pesquisas para encontrar indicios que los ayuden a esclarecer los hechos. **Bas. 31.**

**DETIENEN A CONDUCTOR QUE ARROLLÓ A TRABAJADOR DEL IPN.** La Fiscalía General de Justicia capitalina cumplimentó una orden de aprehensión contra un hombre identificado como Gustavo "N", por su probable participación en el delito de lesiones culposas, luego de atropellar a limpiadores de limpieza que laboraban en el Instituto Politécnico Nacional, mientras se manifestaban en Avenida Granjas en Azcapotzalco, el pasado martes 25 de junio. **Bas. 29.**

## **DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**REVISIÓN ANUAL AL CABLEBÚS.** Las líneas 1 y 2 del Cablebús serán sometidas a su revisión anual preventiva en este mes y en agosto. La Línea 1, que va de Indios Verdes a Cuauhtépec en la alcaldía Gustavo A. Madero, será revisada en la segunda quincena de julio. La Línea 2, que va de Constitución de 1917 a Santa Marta en Iztapalapa, será inspeccionada en la primera quincena de agosto. Cada año los teleféricos de la Ciudad de México son sometidos a una revisión general preventiva para garantizar la seguridad. La revisión la realizará el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) con acompañamiento de las empresas proveedoras Leitner y Doppelmayr México. Mientras que la certificación de seguridad la realizará la empresa europea TÜV. Se inspeccionan los sistemas electromecánicos, estaciones y torres, además de un proceso de pruebas eléctricas, y se obtiene el certificado internacional de seguridad. En 2023, la certificación tuvo una inversión de 30 millones de pesos. Para realizar las inspecciones será necesario suspender el servicio en cada línea durante aproximadamente dos semanas. **Exc. 18C.**



**BICIS ELÉCTRICAS: POR QUÉ DEBAN REGULARSE.** El argumento de estos vehículos obliga a integrarlos en el Reglamento de Tránsito. Más que una moda creada para los jóvenes, el uso de las motos eléctricas o ebikes es parte del escenario que se vive al transitar por las calles de la gran Ciudad de México. Cada día coexistimos con mayor frecuencia con estos vehículos eléctricos, pues este transporte se ha vuelto accesible para hombres y mujeres de todas las edades, debido a su eficiencia y sustentabilidad, además de que pueden encontrarse en tiendas departamentales, de autoservicio y tiendas en línea, con una gran variedad de marcas y con precios que parten desde los 5 mil pesos hasta los 124 mil 990 pesos. Precisamente por su tránsito cotidiano y frecuente en la capital del país, se ha convertido en un tema relevante para la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi). Al respecto, el titular de la institución, Andrés Lajous Loaeza, dejó en claro durante una conferencia de prensa en mayo pasado: **+Ch. 1.**

**CRECEN CICLOVÍAS AUN CON REDUCCIÓN PRESUPUESTAL DE 76%.** A pesar de una tendencia positiva en la gestión de proyectos de movilidad no motorizada, el Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (Fonacipe) sufrió una significativa reducción presupuestal, pasando de recibir 3.4 millones de pesos en 2023 a 823 mil 836 pesos para el año 2024, lo que representa una disminución del 76%. En la Ciudad de México los habitantes han buscado en la movilidad urbana alternativas sostenibles y eficientes para sus habitantes. En los últimos años, la administración actual ha implementado diversas iniciativas destinadas a fomentar el uso de este medio de transporte no motorizado, a través del Fonacipe y la Secretaría de Movilidad (Semovi). **UN MAL COMIENZO PARA EL APOYO A CICLISTAS.** El Fonacipe ha jugado un papel importante en la implementación de estas mejoras para la movilidad no motorizada y peatonal en la Ciudad de México. Desde su creación, su objetivo principal ha sido reducir los accidentes que involucran a peatones y ciclistas, a fin de proporcionar una red segura y eficiente para estos modos de transporte. **Cró. 14, 15.**

**CUESTIONAN CONSULTA PARA LOS PARQUÍMETROS.** Vecinos de la Colonia Guadalupe Inn, en la Alcaldía Álvaro Obregón, cuestionaron el proceso de consulta con el que se aprobó la instalación del sistema de parquímetros, ya que incluso hubo firmas a favor correspondientes a personas que ni siquiera estuvieron enteradas del proceso. La habitante Josefina Magaña aseguró que su nombre apareció en las listas a favor de los parquímetros en la votación organizada por la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), a pesar de nunca haber estado informada ni participar en dicho ejercicio. "Nos enteramos de los parquímetros ya cuando estaban empezando con la obra, no se tuvo ni la atención de informar; incluso, según mi firma aparece entre los que apoyaron el proyecto, cuando yo nunca fui a votar y mucho menos a favor; con todas estas irregularidades y desconfianza que han generado, la petición es simplemente que retiren los parquímetros", dijo. De acuerdo con vecinos, la votación no contó con los mecanismos apropiados de difusión, por lo que los resultados refleja una baja participación en comparación con el número de personas que residen en la zona. **Ref. 8-Cd.**

**EN PUERTA, ARRANQUE DE PARQUÍMETROS EN GUADALUPE INN.** Álvaro obregón. Vecinos consideran que se pondrá orden a la movilidad en la zona y se combatirá la “mafia de los franeleros”; funcionarán de lunes a viernes. La colonia Guadalupe Inn se sumará a los polígonos en los que opera el sistema de parquímetros. Los aparatos para el pago del servicio ya fueron colocados y las calles balizadas para delimitar los cajones de estacionamiento, mientras que sigue operando un centro de familiarización con los vecinos por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). Comenzarían a operar el pasado lunes, pero después de algunas protestas vecinales finalmente entrarán en función el próximo lunes, de las 08:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes. Entre los habitantes y la población flotante de la colonia existen opiniones encontradas: mientras algunos consideran que puede ayudar a resolver el problema de tránsito y de los franeleros, que se apropian de la vía pública, otros ven dificultad para lograr aparcar vehículos de los grandes centros de trabajo ubicados en la zona, como las oficinas centrales del Infonavit. Los primeros consideraron que los parquímetros, operados por la empresa Nueva. **Exc. 19C.**

**LAS LICENCIAS DE CONDUCIR EN EDOMEX CONTINUARÁN SIENDO TEMPORALES.** El Secretario de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja, ha confirmado que, al menos por el momento, no se contempla la implementación de la licencia de conducir permanente en la entidad. Este anuncio llega en un contexto en el que la Ciudad de México se prepara para reintroducir este tipo de licencias bajo la próxima administración de Clara Brugada. Sibaja detalló que se realizará una reunión de coordinación metropolitana con la futura jefa de Gobierno de la Ciudad de México. La intención es abordar las implicaciones que esta medida podría tener, especialmente considerando que los ciudadanos mexiquenses podrían optar por tramitar la licencia permanente en la capital del país. "El que haya una renovación constante de la licencia permite que analices si el conductor es apto; y segundo, por un tema financiero, sin duda", expresó el Secretario de Movilidad. Asimismo, subrayó la importancia de la renovación periódica de las licencias de conducir, no solo como un medio para evaluar la capacidad de los conductores, sino también como una fuente de ingresos financieros para el estado. **Cró. 12.**

## **SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL**

**SUSPENDEN EN GAM CLASES POR HUACHICOL.** Aunque las autoridades afirman que no hay riesgos, escuelas de la Alcaldía Gustavo A. Madero suspendieron clases el martes y ayer. En la zona se confirmaron tres tomas clandestinas en el ducto subterráneo que lleva el combustible de aviones del AICM. “Se suspenden labores escolares hasta nuevo aviso. Esperando que Protección Civil de la Ciudad de México nos declare Zona Segura”, fue el mensaje que las familias recibieron. Según adelantaron las autoridades escolares, personal de Protección Civil capitalina prometió que acudirá el lunes a la zona para repartir folletos y responder dudas. **Ref. 4C, Jor. 32C, 24H. 6.**

**GOBIERNOS APENAS VALORAN UN ESTUDIO DE HUACHICOL EN GAM.** A cinco meses de las denuncias vecinales sobre un olor a combustible emanado de los drenajes en las colonias Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero, los gobiernos federal y capitalino, harán estudios de la contaminación del suelo, para realizar una remediación de la tierra que tardará varios años, aunado al cambio de un ducto que transporta turbosina al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Al igual que lo ocurrido en 2019, cuando se detectaron tres tomas clandestinas de gasolina en la alcaldía Iztacalco, las autoridades de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y PEMEX valoran contratar una empresa privada para realizar los estudios sobre el nivel de contaminación y de esta manera retirar la tierra que contenga químicos explosivos. “Estamos viendo de qué manera se van a poder hacer, tenemos que hacer un estudio de caracterización de suelo y posteriormente uno de remediación de suelo, pero en eso estamos”, explicó Myriam Urzúa, titular de la SGIRPC. **24H. 6.**

**TEMOR TRAS HALLAZGO DE TOMAS CLANDESTINAS.** Vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro, en la alcaldía Gustavo A. Madero, temen que haya un incendio o el agua potable se contamine luego de que se detectaran tres tomas clandestinas, las cuales ya fueron inhabilitadas. En un recorrido, se constató que en algunas calles se percibe el olor a gasolina que sale desde las coladeras. **Exc. 18.**

**ANALIZAN DAÑOS POR HUACHICOL DE TURBOSINA.** Sin fecha definida, Protección Civil y PEMEX analizarán la contaminación del suelo, en el que tardarán años en hacer la remediación. Héctor Manuel Romero, experto en temas de seguridad, explicó que no hay evidencias de que la turbosina robada en la Alcaldía Gustavo A. Madero se emplea en aerolíneas comerciales, si no que se usaría en jets del crimen organizado que trasiegan estupefacientes y quizá para algunas empresas privadas que operan en los aeropuertos de Puebla, Querétaro y Toluca. **24H. 1 y 11.**

**ACTIVAN ALERTA AMARILLA.** La Secretaría de Protección Civil capitalina dio a conocer que se emitió la alerta amarilla ante las fuertes lluvias que se esperan para este jueves, por lo que se implementarán acciones preventivas para proteger a la población en siete de las 16 alcaldías con mayor riesgo. **Bas. 10.**

**FLAMAZO.** Elementos del Cuerpo de Bomberos atendieron una llamada de auxilio por un reporte de flamazo en la cocina de un restaurante en la Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo. **Ref. 6, Bas. 29.**

## **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**

**EQUIPOS CAPTADORES DE LLUVIA HAN RECOLECTADO 1,700 MILLONES DE LITROS.** Entre 2019 y 2023 fueron instalados 62 mil 756 sistemas para cosecha pluvial en la Ciudad de México por medio de los cuales se han captado mil 700 millones de litros de agua, cantidad equivalente a una tercera parte del estadio Azteca, aseguró la Secretaría de Medio Ambiente. En una evaluación interna sobre la aplicación de este programa, la dependencia destacó que el año pasado tres de cada cuatro hogares consideraron que el líquido obtenido resultaba suficiente para realizar sus actividades cotidianas como lavar ropa, pisos, uso sanitarios y regar plantas, entre otras. De acuerdo con resultados de las encuestas levantadas entre familias beneficiadas con este programa, 98 por ciento respondió que a partir de que cuentan con esa agua han mejorado las condiciones de vida en su hogar con los sistemas de captación. Un 59 por ciento de usuarios refirió que antes de contar con ellos se preocupaba por no tener la suficiente para sus actividades, pero esta cifra se redujo a 26 por ciento después de la instalación del cosechador. **Jor. 32C, +Ch.**

**SIN BOLSAS.** La Sedema reiteró su llamado a rechazar el plástico de un solo uso. La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó que 155 empresas cuentan con autorización para la comercialización de bolsas y productos desechables, compostables, reutilizables y elaborados con material reciclado posconsumo. En 2020 y 2021 se prohibió la comercialización y distribución de bolsas y otros productos de plástico de un solo uso, lo que motivó a empresas a generar alternativas sustentables. Esto debido a que una bolsa de plástico tarda hasta 150 años en degradarse y, cuando lo hace, se convierte en microplásticos que podrían llegar a ecosistemas marinos y terrestres por muchos años más. **Ref. 8-Cd. Pre. 6.**

**ARRANCA EN CDMX RETO VERDE 2024.** La Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) dio el banderazo de salida al Reto Verde 2024 en sus instalaciones del Vivero Forestal de San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco. En su sexta edición, este reto busca que todos los habitantes de la capital soliciten plantas para reforestar y restaurar el Suelo de Conservación. Y se prevé donar 2 millones de ejemplares a la Meseta Purépecha en Michoacán y otras más al Estado de México y Tlaxcala. En la celebración, la titular de Corenadr, Columna López Gutiérrez, además, de invitar a todos los capitalinos, a través de La Prensa, a sumarse al Reto Verde, “recordó que es muy importante que todas las personas tengan responsabilidad ambiental”. Asimismo, destacó que esta iniciativa no sólo busca reforestar y restaurar áreas verdes, sino también fomentar la participación ciudadana y la conciencia ambiental en toda la Ciudad de México. La directora general de Corenadr, convocó a los ciudadanos, actores sociales, políticos y empresas para organizar reforestaciones y restauraciones. **Pre. 8.**

**ORDENAN REPONER ÁRBOLES TALADOS.** Vecinos de las colonias Lomas Altas y Lomas de Chapultepec obtuvieron una sentencia judicial que ordena restaurar el arbolado retirado por obras iniciales de un proyecto privado dentro de las barrancas del Bosque de Chapultepec. En el polígono del Área de Valor Ambiental (AVA), la constructora comenzó a edificar en un camino de acceso, en Rosaleda 25, en Lomas Altas, denominado servidumbre de paso y también derribó 61 árboles de la Tercera Sección de Chapultepec. "Eliminar completamente del AVA del Bosque de Chapultepec la servidumbre de paso que construyeron, para lo cual deberán observar, bajo su más estricta responsabilidad, las medidas necesarias para evitar mayor afectación a cualquier tipo de vegetación existente", ordenó la sentencia del 13 de junio. "En el caso de los árboles derribados o reubicados, como medida de recomposición ambiental, deberá verificarse la reforestación con árboles suficientes que permitan suplir los servicios ambientales prestados por los árboles afectados". Los vecinos gestionaron un juicio de amparo, dentro del cual el juez ordenó una suspensión de obras en el AVA, en octubre de 2022, como parte de un proyecto iniciado por Fibra Danhos. "Es procedente el otorgamiento de la suspensión definitiva solicitada, porque los quejosos, en su carácter de vecinos, reclaman actos relacionados con la construcción en un área protegida del Bosque de Chapultepec", planteó la resolución. **Ref. 8-Cd.**

**LOMITOS CHILANGOS.** Desde el 1 de abril pasado y hasta la fecha, han sido inscritos al Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) más de 214 mil perritos y gatitos que viven con su tutor en la CDMX. La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) informó que este padrón permite crear mejores estrategias de atención animal. Para registrarlas se debe ingresar a <https://ruac.cdmx.gob.mx/> y capturar sus datos. **Ref. 2.**

**VECINOS DE POLANCO SE QUEJAN DE LADRIDOS.** El parque canino del Bosque de Chapultepec ya no hace honor a su nombre, pues un juez ordenó que por ahora ningún perro puede ingresar. Derivado de una demanda interpuesta por vecinos, un juez en materia administrativa ordenó que a este espacio no entren las perritas Macarena y Amelia, tampoco Frijol, Duque y los más de 100 canes que todos los días acudían al área localizada en el Parque Gandhi, a un costado de la zona de Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo. La zona canina está entre la avenida Rubén Darío y la calzada Mahatma Gandhi, ambas arterias tienen el paso constante de vehículos, los inmuebles cercanos son corporativos, embajadas y desde el parque no son perceptibles los condominios de departamentos. El recurso legal fue interpuesto por vecinos de Polanco que alegaron contaminación auditiva generada por los ladridos de los animales y se quejaron de las heces. **Sol 16.**

**RESCATE EN AZCAPOTZALCO.** La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) rescató ayer a un perro en la Colonia Nueva Santa María, Alcaldía Azcapotzalco. De acuerdo con la dependencia, el can no se encontraba en condiciones favorables para su salud y no recibía la atención que requiere, por lo que fue movilizado para recibir el cuidado necesario. **Ref. 4.**

## **SISTEMA DE AGUAS**

**VER GOTAS EN EL MES.** Esta semana tuvimos cuatro activaciones del Protocolo de Operación Conjunta de Drenaje, el cual se lleva en conjunto con el SACMEX y la CAEM. **Met. 8.**

## **PROGRESO CON JUSTICIA**

### **SECRETARÍA DE SALUD**

**CUAJIMALPA, CERTIFICADA PROMOTORA DE LA SALUD.** La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), a través de los Servicios de Salud Pública, otorgó la certificación como alcaldía promotora de la salud a Cuajimalpa, por el trabajo continuo de la demarcación en beneficio del bienestar de sus habitantes, mediante el trabajo conjunto entre el Comité Local de Salud, la Jurisdicción Sanitaria y la Alcaldía. “Este plan de trabajo implicó un proceso de certificación de varios espacios; fue diseñado incluyendo los aportes de varias personas involucradas, eligiendo situaciones para atender de manera prioritaria a través del análisis de la situación de salud en la alcaldía, pero más aún, considerando las necesidades y demandas de las familias que integran la demarcación”, señaló la secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano. **Pre. 8.**

**PERSONAL DE SALUD EXIGE LA BASIFICACIÓN EN IMSS-BIENESTAR.** A tres días de que se legalizará la transferencia de la infraestructura hospitalaria de la CDMX al IMSS-BIENESTAR, un grupo de trabajadores del sector bloquearon la circulación vehicular de Periférico Sur, Avenida Revolución y Barranca del Muerto, en Alcaldía Álvaro Obregón, por más de cuatro horas para exigir la basificación y mejores condiciones laborales. “Venimos a manifestarnos para pedir a la Secretaría de Salud de la Ciudad que nos atienda para establecer nuestras plazas de trabajo que nos habías prometido y el pago de nuestra primas vacacionales”, expresó Gustavo Esnaya. **Uni. 17M, Bas. 10.**

**DIFICULTAD PARA RESPIRAR, ENTRE SECUELAS DEL COVID.** Problemas respiratorios persistentes como tos, flemas o dificultad para respirar son algunas de las secuelas que presentan los pacientes que acuden a la Clínica de Enfermedades Respiratorias y Secuelas post COVID-19 de la CDMX, en la que se brinda rehabilitación pulmonar de forma gratuita. Para ingresar a la clínica, el único requisito que se solicita a los pacientes es presentar un formato de referencia en el que su médico de algún centro de salud, del IMSS, ISSSTE o particular indique que tiene algún problema para ser canalizados a este espacio. **Uni. 17M.**

**PERRITOS APOYAN A LOS NIÑOS.** El Hospital Pediátrico de Coyoacán desde hace dos años brinda terapias asistidas con perritos, a fin de darle seguridad a los niños y niñas que se encuentran con algún tratamiento o tendrán algún estudio, y disminuir su miedo. Como parte del Programa de terapias asistidas con animales, en dicho hospital se han realizado 33 mil interacciones y poco más de siete mil intervenciones, que van desde tomas de muestra hasta la colocación de yeso. María del Carmen Jaimes, directora del Hospital Pediátrico Coyoacán, destacó que entre los beneficios de estas intervenciones, están que “cuando llegan nuestros pequeños animalitos a la consulta externa, los mismos familiares se sorprenden de ver animales en la sala de espera que se pueden acercar, los pueden acariciar, tener ese pequeño contacto, aunque sea breve, pero que les hace cambiar a los niños su actitud de temor”. **Her. 17.**

## **SECRETARÍA DEL TRABAJO**

**EN ESTE SEXENIO SE OFERTARON 120 MIL EMPLEOS.** La Secretaría del Trabajo informó que en esta administración se han logrado ofertar 120 mil oportunidades laborales de 5 mil empresas, a través de las Ferias de Empleo que se llevan a cabo en diferentes alcaldías, así lo señaló el titular de la dependencia, José Luis Rodríguez días de León. Puntualizó que en continuidad con esta estrategia, el próximo martes 9 de julio se planea una feria interior del deportivo Villa Olímpica en la Alcaldía Tlalpan. **+CH. 2.**

- 0 -